



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 29 JUN 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1587 /

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom. N°257/2022 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 14.06.2022. Solicitud de Traslado N°191 de fecha 09.06.2022. Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Edificación de fecha 22.03.2013 de la Dirección de Obras. Contrato de Arrendamiento de fecha 07.05.2021. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales del SII. Resolución Exenta N°2205289002 de fecha 20.05.2022 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE: El Traslado de la Patente Comercial Definitiva Rol N°291121 a nombre de Bombones Varsoviense S.A., R.U.T. N°81.013.400-3.

GIRO : VENTA DE PRODUCTOS DE CONFITERIA.

DESDE : AV. CONCÓN REÑACA N°3850, L-1005, CONCÓN.

A : AV. CONCÓN REÑACA N°3850, L-1009, CONCÓN.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaria Municipal a la dirección Av. Concón Reñaca N°3850, Local N°1009, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado